

NOTA INFORMATIVA

Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos (CCNNPURRE) 30 de agosto de 2023

El 30 de agosto se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del CCNNPURRE, en la cual estuvieron presentes las siguientes personas:

- M. en I. Israel Jáuregui Nares, Presidente del CCNNPURRE
- M.I. Norma Eneida Morales Martínez, Secretaría del CCNNPURRE
- Integrantes del CCNNPURRE

El orden del día bajo el cual se llevó a cabo fue el siguiente:

- Presentación del nuevo Presidente del Comité
- Aprobación de la minuta de la sesión anterior
 - 3ª Sesión ordinaria 2022 (65ª) (25/10/2022)
- Informe de conclusión de Grupos de Trabajo que participaban en la elaboración de anteproyectos de NOM-ENER
- Informe de Actividades 2023 (enero-agosto)
 - Elaboración de normas
 - Evaluación de la conformidad y Vigilancia del mercado
 - Otras actividades
- Asuntos generales

Puntos relevantes:

- Se presentó ante los integrantes del Comité al M. en I. Israel Jáuregui Nares, como nuevo Director General de la CONUEE y Presidente del CCNNPURRE
- Se comenta que la minuta de la 3ª Sesión ordinaria 2022, fue enviada a los integrantes para sus comentarios sin recibir ninguno al respecto, motivo por el cual se da por aprobada.
- Como parte del informe se mencionó que se realizaron 13 modificaciones de Normas Oficiales Mexicanas y se atendieron 3 nuevas.
- Se dijo que se tenían 6 grupos de trabajo en funcionamiento, entre ellos los de bombas domésticas, sistemas de alumbrado en vialidades y edificación no residencial, envolventes de edificios, entre otros.
- Se seguirá trabajando en la revisión de la NOM-010-ENER; 014; 019 y 022.
- Se están revisando los temas a trabajar en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad (PNIC) 2024.
- Respecto a los temas que salieron a consulta pública en el 2023, se comenta que para el 2024 solo se dejó uno dentro del programa con la intención de no generar confusión, por lo que se buscará seguir enriqueciendo los temas que no se integraron.
- Se realizaron distintas reuniones con respecto a los anteproyectos de actualización de NOM-ENER, tales como: Anteproy-NOM-007-ENER-022-Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificios no residenciales; Anteproy-NOM-011-ENER-022-Eficiencia energética en acondicionadores de aire tipo central, paquete o dividido;

Anteproy-NOM-013-ENER-022- Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades y Anteproy-NOM-020-ENER-022-Eficiencia energética en edificaciones, envolvente de edificios para uso habitacional.

- Como parte de la actualización de NOM-ENER se tiene a: Anteproy-NOM-Rendimiento térmico, ahorro de gas y seguridad de los calentadores de agua solares de baja presión y de los calentadores de agua solares de baja presión con respaldo de un calentador de agua que utiliza como combustible gas L.P. o gas natural y Anteproy-NOM-004-ENER-0YY-ENER-2023-Eficiencia térmica y requisitos de seguridad de estufas que funcionan con leña.
- Como parte de la elaboración de nuevos proyectos se tiene: Anteproy-NOM-005-ENER-Eficiencia Energética de lavadoras electromecánicas y Anteproy-NOM-017-ENER/SCFI-Eficiencia energética de lámparas autobalastadas.
- En la parte de evaluación de la conformidad se han emitido más de 340 resoluciones al amparo de la regla 2.4.1 o Acuerdo de NOM.
- Se dijo que mensualmente se publican certificados de lámparas y luminarias Leed.
- Se presenta trimestralmente información de las NOM-017-ENER/SCFI-2017 y NOM-028-ENER-2019.
- Con respecto al Programa de Verificación, Vigilancia y Vigilancia de Mercado 2023, se han vigilado 2 unidades de inspección, 10 organismos de certificación, 1 laboratorio de pruebas y 1 entidad de acreditación.
- En el último cuatrimestre del 2023 se vigilará a dos unidades de inspección, 2 organismos certificación de producto, 2 laboratorios de prueba y 1 entidad de acreditación.
- Sobre el programa de verificación en punto de venta se dijo que se aplicó a 8 tiendas comerciales y fábricas. Se tienen 5 actos pendientes.
- Con respecto a otras actividades, se trabajó con diversas instituciones con la finalidad de contar con infraestructura para evaluar la conformidad de acuerdos con la NOM-024-ENER-2012-Vidrios y sistemas vidriados.
- Se revisarán los trabajos de la consultoría para la actualización de las NOM-008-ENER-2001; NOM-013-ENER-2013 y NOM-020-ENER-2011.
- Se tuvo participación en grupos de trabajo de normalización como los comités del ANCE y NYCE; en dos grupos de trabajo coordinados por SEMARNAT y en los grupos de motores eléctricos y de lavarropas de COPANT.
- Se dieron distintas pláticas sobre normalización a funcionarios de El Salvador; COMENOR, durante el Congreso de iluminación de Espacios Públicos; Congreso del CIME Michoacán; ANIQ, entre otros.
- Se publicaron 2 boletines digitales con información relevante sobre el tema de normalización.

Acuerdos:

- Próxima reunión se llevará a cabo el 26 de octubre en formato híbrido. Se enviará convocatoria.

